Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca
Sala Civil - Familia
Secretaría

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Bogotá, D.C. 8 de noviembre de 2021

Señores

PROPIETARIOS
CONDOMINIO CAMPESTRE EL PEÑÓN
GIRARDOT - CUNDINAMARCA

Publicación página del Tribunal Superior de Cundinamarca

Fallo Tutela 25000221300020210044300 expedientes acumuladas 25000221300020210039800, 25000221300020210040400 de JUANA MARÍA SÁNCHEZ RUBIO Y OTROS contra JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO DE GIRARDOT

Por medio de este **AVISO** les notifico **FALLO** de noviembre 4 último, sala decisión civil-familia, siendo ponente magistrado **JAIME LONDOÑO SALAZAR**, decidió: "…**"…DENIEGA las tutelas analizadas. Comuníquese esta decisión a todos los intervinientes, y, en oportunidad, remítase los legajos de tutela acumulados a la Corte Constitucional para que decida sobre su eventual revisión, en el evento de no ser impugnada esta decisión.** …".

Se les solicita a los arriba notificados, presentarse a esta tutela utilizando los medios virtuales y/o, allegando y/o actualizando el memorial-poder otorgado al abogado. Igualmente, deben indicar sus números de teléfono celular y los correos electrónicos de contacto.

Se advierte que esta notificación se hará por los medios virtuales y se considera cumplida a las cinco de la tarde del día siguiente al de la fecha de emisión del aviso.

Nuestro e-mail: SECCFTSUPCUND@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Atentamente,

FIRMADO
NINON LUCINDA OVIEDO FERREIRA
SECRETARIA